

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO



ORDEN DE COMPRA

26 DE 2023

OBJETO

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES EN LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE LESIONES LEVES EN LOS TRABAJADORES QUE SUFRAN INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

LUGAR DE EJECUCIÓN
VALOR

MANIZALES, CALDAS
\$1.683.928

CONTRATISTA
NIT

LUIS FERNANDO GIRALDO SERNA
10286562

PLAZO

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE 15 DÍAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°
COMPAÑIA DE SEGUROS

42-45-101056261
SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	11-may-23	31-ago-23	\$ 505.178,32
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	11-may-23	30-nov-23	\$ 336.785,54

REQUISITOS LEGALIZACION

ESTAMPILLA PRODESARROLLO
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
CLAUSULAS EXORBITANTES

CUMPLE

NA
NA
NA
NA
NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA ORDEN DE COMPRA 26 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

BÉRTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

Elaboró: Leidy Alexandra Carmona Fuquenes



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101056261		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
11 05 2023		11 05 2023			00:00		30 11 2023		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GIRALDO SERNA, LUIS FERNANDO								IDENTIFICACIÓN CC: 10.286.562			
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 26 - 25						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8823490		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

Garantizar el cumplimiento, la buena calidad del servicio en la orden de compra No 26 para el suministro de insumos para dotar botiquin de las 24 comunales incluyendo manizales.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	11/05/2023	31/08/2023	\$ 505,178.32
CALIDAD DEL SERVICIO	11/05/2023	30/11/2023	\$ 336,785.54

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****30,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,220.00	\$ *****45,220.00	\$ *****841,963.86	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE ACCIDENTES DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE INCENDIO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE FURTO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO

42-45-101056261

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 026 DE 2023

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Lun 15/05/2023 9:57

CC: contacto@jmedicas.com <contacto@jmedicas.com>; Claudia Patricia Alvarez <coordinadorasst@empocaldas.com.co>; John Fredy Rivas Ortiz <jefe.suministros@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (10 MB)

S.P.O 050 DE 2023.pdf;

Manizales, 15 de mayo de 2023.

SUPERVISOR:

CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA

PROMOTORA SST

JHON FREDY RIVAS

JEFE DE SUMINISTROS

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 026 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 026 de 2023. cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES EN LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE LESIONES LEVES EN LOS TRABAJADORES QUE SUFRAN INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: J-MEDICAS

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes
Contratista Contratación
contratista.contratacion@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Carrera 23 N.º 75 -82
Código Postal 170003
8867080 ext. 103
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.